

Rectificaciones.—Orden de 20 de febrero de 1939 rectificando la Orden de destinos de Jefes y Oficiales del Arma de Ingenieros de 8 de febrero (B. O. núm. 38).—Página 1199.

Situaciones.—Orden de 24 de febrero de 1939 pasando a la situación "Al Servicio de otros Ministerios" el Teniente de Artillería D. Francisco Diaz Ramirez.—Página 1199.

Otra de 24 de febrero de 1939 id. "Al Servicio del Protectorado" el Alférez provisional de Infantería don Javier Fernández de la Puente Pacherson y otros, y cesando en dicha situación el Teniente provisional de Infantería D. José Rodríguez Zamorano y otros Oficiales.—Página 1199.

Otra de 24 de febrero de 1939 id. "Al Servicio del Protectorado", al Capitán de Caballería D. José Villalonga Blanes y un Teniente.—Página 1199.

SUBSECRETARIA DE MARINA

VOLUNTARIOS.—Orden de 28 de febrero de 1939 suprimiendo el ingreso en la Armada como marineros voluntarios.—Páginas 1199 y 1200.

Ascensos.—Orden de 26 de febrero de 1939 ascendiendo al personal de Jefes y Oficiales del Cuerpo General de la Armada que se reseña.—Página 1200.

Otra de 26 de febrero de 1939 id. a los Oficiales de Sanidad que expresa.—Página 1200.

Otra de 26 de febrero de 1939 id. a los Oficiales de Intendencia D. José López y otros.—Página 1200.

Otra de 27 de febrero de 1939 ascendiendo a Cabo de 2.ª de Marinería a Telmo Portela.—Página 1200.

Continuación en el servicio.—Orden de 27 de febrero de 1939 concediendo la continuación en el servicio al personal de marinería que expresa.—Páginas 1200 y 1201.

Destino.—Orden de 27 de febrero de 1939 destinando a la Jefatura del Servicio Nacional de Comunicaciones Marítimas al Capitán de Fragata D. Manuel Sánchez Ruiz.—Página 1201.

Procesado.—Orden de 25 de febrero de 1939 disponiendo pase a la situación de procesado el Ayudante Auxiliar de Infantería de Marina D. José Rodríguez Vert.—Página 1201.

Reserva Naval Movilizada.—Orden de 25 de febrero de 1939 pasando a la Movilizada al Oficial 2.º de la Reserva Naval D. Jaime Zaragcza.—Página 1201.

Otra de 27 de febrero de 1939 id. al Oficial 3.º id. don Eduardo Ferrándiz.—Página 1201.

Otra de 27 de febrero de 1939 id. al id. D. Manuel García.—Página 1201.

JEFATURA DE MOVILIZACION, INSTRUCCION Y RECUPERACION

INSTRUCCION (Cursos).—Autorizando un Curso para la formación de Alféreces provisionales de Infantería en las Academias que se expresan.—Páginas 1201 a 1203.

Id. id. para la formación de Sargentos provisionales de id. en las Academias que se indican.—Pág. 1204.

ADMINISTRACION CENTRAL

GOBERNACION.—Subsecretaria de Orden Público.—Disposición relativa al reingreso en el Cuerpo de Seguridad del Guardia D. José Pérez Mateos.—Página 1105.

Otra id. a la jubilación del personal que se cita.—Página 1205.

Otra id. a los Guardias del Cuerpo de Seguridad y Asalto Felipe Campo Rivera y Antonio Domínguez Sánchez.—Página 1205.

OBRAS PUBLICAS.—Subsecretaria.—Nombrando Secretarios de las Juntas de Detasa para la aplicación de la Ley de 24 de junio de 1938 y del Reglamento del 28 de diciembre del mismo año.—Páginas 1205 y 1206.

EDUCACION NACIONAL.—Servicio Nacional de Primera Enseñanza.—Circular de 23 de febrero de 1939 a los Inspectores de Primera Enseñanza regulando concretamente la obra de la Inspección en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de la Orden Ministerial de 20 de enero último.—Páginas 1206 y 1207.

OBRAS PUBLICAS.—Servicio Nacional de Obras Hidráulicas.—Escrito referente a concesión a D. Esteban Errandonea y Larrache, para aprovechamiento de aguas públicas del río Berrosteguieta para abastecimiento de la ciudad de Vitoria.—Páginas 1207 a 1209.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Servicio Nacional de Industria.—Resolución de expedientes de las empresas y personas que cita.—Páginas 1209 y 1210.

ANEXO UNICO.—Anuncios oficiales y particulares.—Páginas 223 a 230.

GOBIERNO DE LA NACION

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO de 28 de febrero de 1939 disponiendo cese en el cargo de Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores el General de Brigada D. Eugenio Espinosa de los Monteros.

Vengo en disponer que cese en el cargo de Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores el

General de Brigada don Eugenio Espinosa de los Monteros y Bermejillo, por pasar a ocupar destino de carácter militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a veintiocho de febrero de mil novecientos treinta y nueve.—III Año. Triunfal.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO GOMEZ JORDANA Y SOUSA